



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2806/ASO/036	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 28 de junio de 2022	BOUC: 7 de julio de 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ÓPTICA	
DEPARTAMENTO: OPTOMETRÍA Y VISIÓN	
FACULTAD: ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	
PERFIL PROFESIONAL: OFTALMÓLOGO	
ACTIVIDAD DOCENTE: CLÍNICA OPTOMÉTRICA	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 12:40 horas del día 7 de Septiembre de 2022. y en los locales de Sala de Juntas de la Facultad de Óptica y Optometría se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- Amalia Lorente Velázquez

SECRETARIO/A:

- Carmen Olalla Domínguez Godínez

- Rosa Fernández Fernández

- Ángel Gutiérrez Hernández


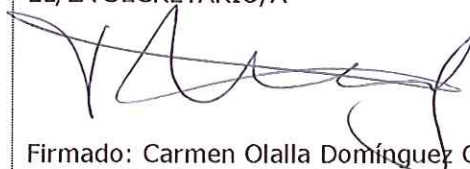
- Juan Cedrún Sánchez

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación, se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

La Comisión acuerda NO (SI/NO) realizar una entrevista personal con los candidatos/as que superen la fase de valoración de los méritos curriculares (mínimo 5 puntos).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 14:45 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

<p>EL/LA PRESIDENTE/A</p>  <p>Firmado: Amalia Lorente Velázquez</p>	<p>EL/LA SECRETARIO/A</p>  <p>Firmado: Carmen Olalla Domínguez Godínez</p>
--	--